COMUNICADO

La Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, comunica que; en el marco de la Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público, publicada en el diario oficial El Peruano el 09 de marzo de 2021, quedan SUSPENDIDAS, todas las actividades relacionadas a los procesos de selección CAS N° 001 al 005 y 007-2021.

Jesús María, 10 de marzo de 2021
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente por
GARCIA CARRERA Lesly Lizbeth FAU
20477906461 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/03/10 21:59:30-0500

Firmado digitalmente por
TRUJILLO BRAVO Jeanette Edith
FAU 20477906461 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/03/10 22:10:40-0500